

PROGRAMA SICUE 2019/2020

INSTRUCCIONES PARA ESTUDIANTES DE DOBLE GRADO

1. SOLICITUD DE ESTUDIANTES DE DOBLE GRADO:

- Los estudiantes que se encuentren matriculados en alguno de los Dobles Grados impartidos en la Universidad de Extremadura, podrán solicitar, además de las plazas ofertadas específicamente para su Doble Grado, las plazas ofertadas para cada uno de los Grados que lo componen.
- Estos estudiantes indicarán en el impreso de solicitud que “la Titulación que estudian en la actualidad” es Doble Grado y en la casilla “Titulación para la que solicitan el Programa SICUE” indicarán el Grado simple al que pertenece la plaza que solicitan.
- Los alumnos de Doble Grado presentarán su solicitud en la Secretaría del Centro/Facultad de la UEx donde se impartan los estudios para los que se solicita la plaza SICUE.

2. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A ESTUDIANTES DE DOBLE GRADO:

- Los estudiantes de Doble Grado que soliciten plazas de movilidad serán considerados, a efectos de selección de candidatos y adjudicación de plazas, estudiantes del Centro donde se imparten los estudios para los que se solicita la plaza SICUE.
- El procedimiento de selección de estos candidatos se llevará a cabo en el Centro/Facultad donde presenten su solicitud y, tal como establece la Convocatoria SICUE, se realizará en función de la Nota Media de calificación obtenida hasta la finalización de la convocatoria de enero de 2019.
- Las plazas se distribuirán por riguroso orden de puntuación, constituyéndose una lista única de adjudicación por cada titulación.